Decreto Nº

2708

Pucón,

22/06/2010

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vietos

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

COMERCIAL SUIZA LIMITADA Rut 078329270-k

La cantidad de \$ Por concepto de 239,500 DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS

ADQUIRIR INSUMOS PARA JORNADA PROGRAMA INICIATIVAS DE LA

MUJER 2010.-

Fecha de Pago

22/06/2010

	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA		4917 /	10/05/2010	239,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

		200 Con 100 Co		E15000	1000		CAC CONTRACTOR CONTRAC
CÓDIGO CUENTA			DETALLE	1000	10.5	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas						239.500
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas					239,500	
215-22-01-001-000-000	Para Personas					239,500	9
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL			14.		,	239,500
			Sum	as Iguales		479,000	479,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000	CIPAL
Presupuesto Vigente	22,178,000	State of the state
Total Comprometido	7,269,551	(8)
Saldo x Comprometer	14,908,449	
MONICIPAL		* ADMINISTRACION > 1
12 lean	-aled	
PILOTO		

SECRETARIA MUNICIPAL

COMPROL STA

REGION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

PUCON STREET, STREET,

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

UCON BILLIO DEL SUR DE CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000

Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CH 38601

COMERCIAL SUIZA LIMITADA

GIRO: PASTELERIA - RESTAURANTE

BDO. O'HIGGINS Nº116 - FONO .: 441241 - PUCON



R.U.T.: 78.329.270-K **FACTURA**

10 0 1 au Nº 4917/0

40000		I.I. VILLARR	Marie Company of the
Fecha,	de 20 10. FECHAVIGENCIA EN	TISION HASTA	31.Diciembre.2010
Señor(es)		RUTE	9.191.600-6
CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	Rude. Bdo., gittippins Nº 483		Percon
1. Note: 10 - 20 10 - 10 10 - 10	enricis Suplica and and toward	SECURITY OF STREET	Pucón
Cond. Vento	Guías N°	_ comana	73084
Por lo sigui	ente:	DE ESTEXAMENTA SIL	DEBE
CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
4	tortes Puper Valetouje 200ja	19.000	46.000,
1	Torto mediano	13.500	13.500,
600	Campres burtides	250m	150.000,
SUEC	Jegun orden de compre Nº 482.	ALIVA, A. A. B.	A THE SERVICE P
SX KIRL HE STU			1/
AL LES	A CS BENDERON BANDA CONTO FROM SUL SUL DURANTE CONTRACTOR AND A CONTRACTOR	BOSERIAIA /	//
SECURE AS			///
SON DE	reiento treinto y mueve mil quimiento	SUB TOTAL 8	RO1. 26/cd
pesos		% I.V.A. \$	38.239/2
SAME ANURIO	CANCELADO de de 20	TOTAL	239.5001
IMPRENTA EGOMAI	- RUT.: 11.128.735-K FONO 443587 - PUCON	OR	IGINAL CLIENTE
Nombre:	orus Otleso C	100000111	5.10
R.U.T.:	Firma:	FECHA: 12.6	01
"El acuse de re del Art. 5º de la	cibo que se declara en este acto,de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)	RECINTO: 1	neupolidad
CAMERUS AS INC. BY		LATERATIVE LA SPECIFICATION	THE REPORT OF THE PARTY OF THE

SOUSY



ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA **DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se recepcionan los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
04	Tortas Súper.	Unitario \$19.000, - total \$ 76.0.000
01	Torta Mediana	Unitario \$13.500, - total \$ 13.500
600	Canapés Surtidos.	Unitario \$ 250,- total \$ 150.000
	subPrograma" día de la Madre, programa Iniciativas de la Mujer 2010	

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION	
12/05/2010	12:00	Marcia Ortega, Depto. Finanzas Municipalidad de Pucón	

TINO Y USO

DESTINO	USO
Jornada Opinión y Diálogos Ciudadanos ,Programa Iniciativas de la mujer 2010	Jornada Opinión y Diálogos Ciudadanos Programa Iniciativas de la mujer 2010
	v v

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
DOCUMENTO			
Factura 4917	10/05/2010	Comercial Suiza Limitada.	
to episopoliteas ericki (1497 - 160, 1885 - 160, 160	No. 450000000 550000000		Total \$ 239.500

IV. OBSERVACIONES

Jornada Opinión y Dialogos2010 ,Programa Iniciativa de la Mujer , efectuado el día Sabado17 /04/2010.-

Fecha 02/06/2010

DEPARTAMENTO SOCIAL PUCON

Nael Brazi NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO

Asistente Social

I MUNICIPALIDAD DE PUCON DIRECC. DE ADM, Y FINANZAS OBLIGADO Nº .. DEVENGADONO 3028

DECRETO Nº



ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA DE MATERIALES

Mediante el presente documento se recepcionan los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
04	Tortas Súper.	Unitario \$19.000, - total \$ 76.0.000
01	Torta Mediana	Unitario \$13.500, - total \$ 13.500
600	Canapés Surtidos.	Unitario \$ 250,- total \$ 150.000
	subPrograma" día	
	de la Madre,	
	programa	
	Iniciativas de la	
	Mujer 2010	

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION	
12/05/2010	12:00	Marcia Ortega, Depto. Finanzas Municipalidad de Pucón	

TINO Y USO

DESTINO	USO
Jornada Opinión y Diálogos Ciudadanos	Jornada Opinión y Diálogos Ciudadanos
,Programa Iniciativas de la mujer 2010	Programa Iniciativas de la mujer 2010

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
DOCUMENTO			
Factura 4917	10/05/2010	Comercial Suiza Limitada.	
			Total \$ 239.500

IV. OBSERVACIONES

Jornada Opinión y Dialogos2010 ,Programa Iniciativa de la Mujer ,.efectuado el día Sabado17 /04/2010.-

Fecha 02/06/2010

DEPARTAL SOC PUC

NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO

MARICEL BENDEND 12.376.4476 Asistente Social



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: Nº 69.191.600-6 Giro: Servicio Público Avda. Bdo. O'Higgins Nº 483 - Pucón Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085 Dirección de Administración y Finanzas **ORDEN DE COMPRA**

Nº

2010-00000782

OBLIGACION Nro 2212

Pucón, 28 de Abril

de₁₀ .-

SR.(ES) DIRECCION FONO

COMERCIAL SUIZA LIMITADA

O' HIGGINS 116

441241

R.U.T. Nº CIUDAD

078329270-k

FAX PUCON 441241

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00470 SU00098 SU00404	4.00 1.00 600.00	UNIDADES UNIDADES UNIDADES	TORTA PARA 40 PERSONAS TORTA CANAPE	19,000.000 13,500.000 250.000	76,000 13,500 150,000
				SUB-TOTAL RECARGO SUB-TOTAL DESCUENTO	201,261 0 0
IMPORTANTE: DE	BE INDICAR N	DE ORDEN	DE COMPRA AL FACTURAR	SUB-TOTAL	201,261
SOLICITADO POR	SOCIAL			19 %	38,239.5
SOLICITUD DE PEDIDO Nº 00000810 DESTINADO A ADQUIRIR INSUMOS PARA JORNADA PROGRAMA INICIATIVAS DE LA MUJER 2010			TOTAL	239,500	

DIRECC.ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-01-001-000-000

239,500

ADMINISTRADOR MUNICIPAL





PEDIDO DE MATERIALES **PARA STOCK**

2010-00000810

804

NUMERO INTERNO C. DE COSTO OBS

16/04/2010 06-DIDECO: 01-SOCIAL: 01-SOCIAL:

0024 FECHA
060101 U.SOLICITANTE
SOLICITA SRTA. CECILIA FERNANDEZ FERNANDEZ (DIDECO SUB)

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00470	4.000	UNIDADES	TORTA PARA 40 PERSONAS	
2	SU00098	1.000	UNIDADES	TORTA	
3	SU00404	600.000	UNIDADES	CANAPE	
4	SV00402	1.000	UNIDADES	SERVICIOS	DE CAFETERIA Y REPOSTERIA

JUSTIFICACIÓN : ADQUIRIR INSUMO RNADA PROGRAMA INICIATIVAS DE LA MUJER 2010.-

V° B°, Jefe Finanzas

2201.001



Concha Villagra.-

DECRETO EXENTO Nº 888 //

PUCON,

VISTOS

1. El Decreto Exento Nº 2083 de fecha 25.11.2009, que aprueba el Presupuesto Municipal para el

año 2010.-2. El Decreto Exento N° 1405, de fecha 17 de Agosto del 2009, donde autoriza a firmar "POR Orden de Sra. Alcaldesa" al Sr.Administrador Municipal Don Marcelo

3. El Decreto Exento Nº 605 del 12.03.2010.- que aprueba el Programa denominado "Apoyo a las Iniciativas de la Mujer 2010".

4. Las atribuciones que confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado sistematizado, fue fijado por el DFL Nº 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO

La municipalidad fortalece la participación ciudadana de las Mujeres pertenecientes a los talleres laborales de Pucón, en temáticas de equidad de oportunidades .

DECRETO

1. APRUÉBASE, en todas sus partes El subprograma denominado "MUJER OPINION Y DIALOGOS DE PARTICIPACION CIUDADANOS", de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2. IMPÚTESE, el gasto a el área de Gestión 04 Programas Sociales, "Iniciativas de Mujer", por \$ QUINIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS .-(\$509.500)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

BARRIA

EDIT.

ELA MATUS PANGUILEF KIA MUNICIPAL NICIPA

UNIDAD DE CONTROL

EMB/GMP/MCFF/MBR). DISTRIBUCION:

SECRETARIA

- Unidad de Control
- Departamento de Finanzas
- DIDECO
- Oficina de Partes



PROGRAMA APOYO A LAS INICIATIVAS DE LA MUJER 2010 sub.-Programa : <u>Mujer</u>, opinión y Diálogos de participación ciudadanos

FUNDAMENTACION:

La Municipalidad de Pucón, a través del Departamento de Desarrollo Comunitario implementó el programa "Apoyo a las Iniciativas de la Mujer 2010" el cual tiene por objetivo fundamental acercar a espacios de esparcimientos y beneficios sociales, municipales, gubernamentales y privados a agrupaciones conformadas por mujeres.

En la actualidad 420 mujeres se encuentran participando y conformando agrupaciones y organizaciones de talleres laborales, con fines de poder acceder a un mejor ingreso económico a su grupo familiar, para lo cual se reúnen cada semana y practican alguna técnica del tipo manualidades.

Por lo tanto y de acuerdo a los lineamientos de trabajo de estas iniciativas para el presente año se ha programado una Jornada de Trabajo para el día sábado 17 del presente mes a las 10:30 hrs. en el Auditórium de la municipalidad en el cual están convocadas alrededor de 210 mujeres pertenecientes a 21 Talleres Laborales , estas mujeres en esta actividad podrán elegir alguna técnica manual que desarrollaran durante el transcurso del año, además esto tiene por finalidad además el compartir experiencias entre las mujeres participantes de cada taller de la comuna de Pucón, 21 talleres en total han sido convocados, de los cuales 9 son del sector rural.

OBJETIVOS:

- 1. Realizar Actividad participativa de diálogos entre mujeres de los distintos talleres laborales para unificar criterios en la elección de manualidades por cada taller laboral y de esta manera fortalecer el emprendimiento laboral año 2010.
- 2. Crear una instancia de cohesión grupal para apoyar las iniciativas laborales.
- 3. Entregar un espacio de generación de experiencias a las mujeres pertenecientes al programa.

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES ASOCIADOS AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS:

- DIDECO
- Biblioteca
- Omil



ACTIVIDADES GENERALES PARA DESARROLLO DEL PROGRAMA:

- Convocatoria a mujeres participantes.
- Monitor de autocuidado y animación de la actividad, (numero artístico, cantó y baile)
- Cotización y compra de insumos.

RECURSOS ECONOMICOS:

INSUMOS	UNITARIO \$	TOTAL \$
4 tortas 40 PERS.FRANBUEZA	19.000	76.000
1 torta 40 PERS.TRUFA	13.500	13.500
6 bandejas de canapé surtidos	25.000	150.000
Servicios de cafetería	240.000	240.000
Monitor	30.000	30.000
Total		509.500
		509.5

MARIA CECILIA FERNANDEZ FERNANDEZ
DIDECO (SUB)

MARICEL BRICEÑO RIVERA ASISTENTE SOCIAL ENCARGADA DE PROGRAMA

16/04/2010



DECRETO EXENTO Nº 888 //

PUCON,

VISTOS

1. El Decreto Exento Nº 2083 de fecha 25.11.2009, que aprueba el Presupuesto Municipal para el

año 2010.-

2. El Decreto Exento N° 1405, de fecha 17 de Agosto del 2009, donde autoriza a firmar "POR Orden de Sra. Alcaldesa" al Sr.Administrador Municipal Don Marcelo Concha Villagra.-

3. El Decreto Exento Nº 605 del 12.03.2010.- que aprueba el Programa denominado "Apoyo a las Iniciativas de la Mujer 2010".

4. Las atribuciones que confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado sistematizado, fue fijado por el DFL Nº 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO

La municipalidad fortalece la participación ciudadana de las Mujeres pertenecientes a los talleres laborales de Pucón, en temáticas de equidad de oportunidades .

DECRETO

1. APRUÉBASE, en todas sus partes El subprograma denominado "MUJER OPINION Y DIALOGOS DE PARTICIPACION CIUDADANOS", de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2. IMPÚTESE, el gasto a el área de Gestión 04 Programas Sociales, "Iniciativas de Mujer", por \$ QUINIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS .-(\$509.500)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ELA MATUS PANGUILEF RIA MUNICIPAL NICIPA

UNIDAD DE CONTROL

EDIT BARRIA

EMB/GMP/MCFF/MER DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Control

- Departamento de Finanzas

- DIDECO

- Oficina de Partes



PROGRAMA APOYO A LAS INICIATIVAS DE LA MUJER 2010 sub.-Programa: Mujer, opinión y Diálogos de participación ciudadanos

FUNDAMENTACION:

La Municipalidad de Pucón, a través del Departamento de Desarrollo Comunitario implementó el programa "Apoyo a las Iniciativas de la Mujer 2010" el cual tiene por objetivo fundamental acercar a espacios de esparcimientos y beneficios sociales, municipales, gubernamentales y privados a agrupaciones conformadas por mujeres.

En la actualidad 420 mujeres se encuentran participando y conformando agrupaciones y organizaciones de talleres laborales, con fines de poder acceder a un mejor ingreso económico a su grupo familiar, para lo cual se reúnen cada semana y practican alguna técnica del tipo manualidades.

Por lo tanto y de acuerdo a los lineamientos de trabajo de estas iniciativas para el presente año se ha programado una Jornada de Trabajo para el día sábado 17 del presente mes a las 10:30 hrs. en el Auditórium de la municipalidad en el cual están convocadas alrededor de 210 mujeres pertenecientes a 21 Talleres Laborales , estas mujeres en esta actividad podrán elegir alguna técnica manual que desarrollaran durante el transcurso del año, además esto tiene por finalidad además el compartir experiencias entre las mujeres participantes de cada taller de la comuna de Pucón, 21 talleres en total han sido convocados, de los cuales 9 son del sector rural.

OBJETIVOS:

- 1. Realizar Actividad participativa de diálogos entre mujeres de los distintos talleres laborales para unificar criterios en la elección de manualidades por cada taller laboral y de esta manera fortalecer el emprendimiento laboral año 2010.
- 2. Crear una instancia de cohesión grupal para apoyar las iniciativas laborales.
- 3. Entregar un espacio de generación de experiencias a las mujeres pertenecientes al programa.

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES ASOCIADOS AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS:

- DIDECO
- Biblioteca
- Omil



ACTIVIDADES GENERALES PARA DESARROLLO DEL PROGRAMA:

- Convocatoria a mujeres participantes.
- Monitor de autocuidado y animación de la actividad, (numero artístico, cantó y baile)
- Cotización y compra de insumos.

RECURSOS ECONOMICOS:

INSUMOS	UNITARIO \$	TOTAL \$
4 tortas 40 PERS.FRANBUEZA	19.000	76.000
1 torta 40 PERS.TRUFA	13.500	13.500
6 bandejas de canapé surtidos	25.000	150.000
Servicios de cafetería	240.000	240.000
Monitor	30.000	30.000
Total		509.500
	160	

OMI INTARIO

MARIA CECILIA FERNANDEZ FERNANDEZ

DIDECO (SUB)

MARICEL BRICEÑO RIVERA ASISTENTE SOCIAL ENCARGADA DE PROGRAMA

16/04/2010



DECRETO EXENTO N° 88 . /

PUCON,

2 - 10

~ 1Jû

VISTOS

1. El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25.11.2009, que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2010

año 2010.- $2. \; \text{El Decreto Exento N}^\circ \; 1435, de \\ \text{fecha 17 de Agosto del 2009, donde autoriza a firmar "POR Orden \\ \text{de Sra. Alcaldesa" al Sr.Administrador Municipal Don Marcelo}$

Concha Villagra.-

3. El Decreto Exento N° 605 del 12.03.2010.- que aprueba el Programa denominado "Apoyo a las Iniciativas de la Mujer 2010".

4. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO

La municipalidad fortalece la participación ciudadana de las Mujeres pertenecientes a los talleres laborales de Pucón, en temáticas de equidad de oportunidades

DECRETO

partes El subprograma denominado "MUJER OPINION Y DIALOGOS DE PARTICIPACION CIUDADANOS", de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2. IMPÚTESE, el gasto a el área de Gestión 04 Programas Sociales, "Iniciativas de la Mujer", por \$ QUINIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS .- (\$509.500)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ADTELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE C

EDIT

CONTROL

/BARRI

EMB/GMP/MOFF/MER DISTRIBUCION:

- Unidad de Control

- Departamento de Finanzas

- DIDECO

- Oficina de Partes



PROGRAMA APOYO A LAS INICIATIVAS DE LA MUJER 2010 sub.-Programa : Mujer, opinión y Diálogos de participación ciudadanos

FUNDAMENTACION:

La Municipalidad de Pucón, a través del Departamento de Desarrollo Comunitario implementó el programa "Apoyo a las Iniciativas de la Mujer 2010" el cual tiene por objetivo fundamental acercar a espacios de esparcimientos y beneficios sociales, municipales, gubernamentales y privados a agrupaciones conformadas por mujeres.

En la actualidad 420 mujeres se encuentran participando y conformando agrupaciones y organizaciones de talleres laborales, con fines de poder acceder a un mejor ingreso económico a su grupo familiar, para lo cual se reúnen cada semana y practican alguna técnica del tipo manualidades.

Por lo tanto y de acuerdo a los lineamientos de trabajo de estas iniciativas para el presente año se ha programado una Jornada de Trabajo para el día sábado 17 del presente mes a las 10:30 hrs. en el Auditórium de la municipalidad en el cual están convocadas alrededor de 210 mujeres pertenecientes a 21 Talleres Laborales , estas mujeres en esta actividad podrán elegir alguna técnica manual que desarrollaran durante el transcurso del año, además esto tiene por finalidad además el compartir experiencias entre las mujeres participantes de cada taller de la comuna de Pucón, 21 talleres en total han sido convocados, de los cuales 9 son del sector rural.

OBJETIVOS:

- 1. Realizar Actividad participativa de diálogos entre mujeres de los distintos talleres laborales para unificar criterios en la elección de manualidades por cada taller laboral y de esta manera fortalecer el emprendimiento laboral año 2010.
- Crear una instancia de cohesión grupal para apoyar las iniciativas laborales.
- 3. Entregar un espacio de generación de experiencias a las mujeres pertenecientes al programa.

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES ASOCIADOS AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS:

- DIDECO
- Biblioteca
- Omil



ACTIVIDADES GENERALES PARA DESARROLLO DEL PROGRAMA:

- Convocatoria a mujeres participantes.
- Monitor de autocuidado y animación de la actividad, (numero artístico, cantó y baile)
- Cotización y compra de insumos.

RECURSOS ECONOMICOS:

UNITARIO \$	TOTAL \$
19.000	76.000
13.500	13.500
25.000	150.000
240.000	240.000
30.000	30.000
	509.500
	19.000 13.500 25.000 240.000

DESARROLLO COMUNITARIO

DIRECCION DE

ARIA CECILIA FERNANDEZ FERNANDEZ

DIDECO (SUB)

ARICE PROCESO ARIVERA ASISTENTE SOCIAL ENCARGADA DE PROGRAMA

16/04/2010